



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
COPIA CERTIFICADA FIEL DEL LIBRO O EXTRACTO, (la copia fiel se saca directamente de el libro, el extracto se imprime del sistema, las actas certificadas son de todos los actos realizados en el Registro Civil.							
DESCRIPCIÓN:							
La copia certificada de un acta es la impresión fehaciente por cualquier medio electrónico, en formato autorizado por la Dirección General del Registro Civil, de los actos y hechos del estado civil inscritos en el Registro Civil.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 39 al 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia certificada			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente , Art, 3.10 inciso (a) del Código Civil del Estado de Mexico.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				A solicitud del usuario de acuerdo al tramite o Institucion que la requiera.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA				La inspección la aplica el Departamento de Supervisión de Oficialías de la Dirección General del Registro Civil del Estado de México			
REQUISITOS:			ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
I.-Copia fotostática del acta que se solicita.			No	1	Artículo 40 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
II.- Copia de la clave CURP			No	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 hora		TIEMPO DE RESPUESTA:		1 día hábil	
COSTO:		Estatales \$87.00 (ochenta y siete pesos 00/100 M.N) Foráneas \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N)		Fundamento Jurídico:		Artículo 142, Fracc. XI del Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	si	TARJETA DE DÉBITO	si
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Instituciones bancarias (Bancomer, HSBC, Banorte, Banco Azteca, Banamex, Santander, Scotiabank, City Fresko)					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Los señalados por la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, con base a las atribuciones del Oficial del Registro Civil.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Este servicio no aplica a la afirmativa ficta					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección General de Servicios Ciudadanos				Oficialías del Registro Civil de Huixquilucan	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. María José Rueda Beirana			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Venustiano Carranza	NO. INT. Y EXT.:	35	
COLONIA:	Huixquilucan de Degollado		MUNICIPIO:	Huixquilucan	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a jueves 09:00 a 15:00 horas. Viernes 09:00 a 14:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	5582842230 5552672900		503 227	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Oficialía 02 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		P. en D. Rosa Elena Terrazas Vázquez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Fernando	NO. INT. Y EXT.:	20	
COLONIA:	San Fernando		MUNICIPIO:	Huixquilucan	
C.P.:	52765	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a jueves 09:00 a 15:00 horas. Viernes 09:00 a 14:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	5558151936		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
OFICINA:		Oficialía 03 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en D. Erika Roldan Paulin			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Jesús del Monte s/n	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Pirules		MUNICIPIO:	Huixquilucan	
C.P.:	52779	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a jueves 09:00 a 15:00 horas. Viernes 09:00 a 14:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	5552913314		2102	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
OFICINA:		Oficialía 04 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Ana Laura Ángeles Valencia			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Jesús del Monte	NO. INT. Y EXT.:	271	
COLONIA:	Jesús del Monte		MUNICIPIO:	Huixquilucan	
C.P.:	52764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a jueves 09:00 a 15:00 horas. Viernes 09:00 a 14:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	5552913314		2105 y 2106	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo tramitar una copia certificada de otro estado?
RESPUESTA:	Si se encuentra en el sistema, se realiza el tramite
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Mi acta tiene un error de captura, pertenece a otra oficialía (municipio o estado) ¿se puede corregir en esta oficialía?
RESPUESTA:	No, porque no tenemos el libro físico, tendrá que acudir directamente a la oficialía correspondiente
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas copias de mi acta de nacimiento puedo solicitar?
RESPUESTA:	Las que requiera
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>M. EN D. JORGE ALFONSO DELGADILLO BLANNO OFICIAL 01 HUIXQUILUCAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRA. MARÍA JOSÉ RUEDA BEIRANA DIRECTORA DE SERVICIOS CIUDADANOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26/08/2022</p>
--	--	--